

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA PROVEEDORA GRAFICA DEL ECUADOR PROGRAFICA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los TREINTA días del mes de MARZO de dos mil trece, a las once horas, en las oficinas ubicadas en la calle San Javier N26-130 y Av. Orellana, se reúnen los accionistas: PROGRAFICA INTERNACIONAL S.A. debidamente representada por el Dr. Fabián Corral Burbano de Lara, en su calidad de Apoderado y la Compañía BARK INC. representada por la Dra. María Elena Barriga, de acuerdo con los documentos adjuntos para celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA PROVEEDORA GRAFICA DEL ECUADOR PROGRAFICA S.A.

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc el Dr. Fabián Corral Burbano de Lara y actúa como Secretaria la Gerente General Eco. Jessica Cedeño C.

El Presidente solicita a la Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentre presente, el mismo que es como sigue:

Accionistas	Acciones
Prográfica Internacional S.A.	249.998
Bark Inc.	2

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representando el 100% del capital social de la Compañía, por lo tanto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, lo cual es aceptado por unanimidad y además resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2012.
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2012.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico 2013.
6. Conocer el informe del Auditor Externo.
7. Aprobación del Acta.

Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a las 11h15 y se adoptan las siguientes resoluciones:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2012.

El Presidente da lectura al informe de actividades presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012, informe que se pone en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

La Gerente General da lectura del informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta General.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2012.

La Gerente General da lectura a los Estados Financieros y la Junta luego de analizarlos los aprueba por unanimidad.

4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Por unanimidad los accionistas deciden distribuir las utilidades del Ejercicio 2012, correspondiendo a cada accionista el monto resultante de la aplicación del porcentaje que cada accionista tiene en el capital social de la compañía.

5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad reeligen al señor C.P.A. José Hipólito Quimi Buenaño como Comisario para el ejercicio económico 2013. La designación la efectúan para el período de un año.

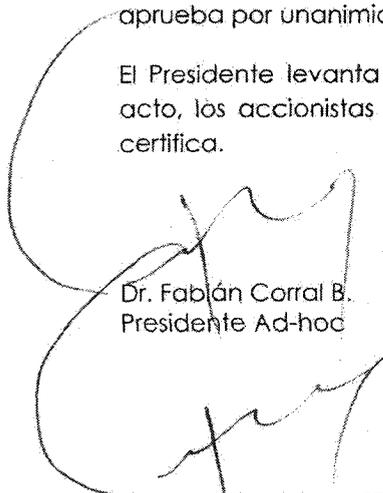
6.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.

El auditor externo CPA Edgar Nicolás García Sánchez, pone en conocimiento de la Junta General el informe de la auditoría externa. Los accionistas la conocen y declaran estar de acuerdo con el informe presentado.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA.

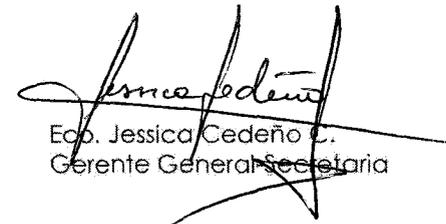
Concluido el Orden del Día y sin tener más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todos sus términos.

El Presidente levanta la sesión, a las 11H50. Para constancia firman en unidad de acto, los accionistas junto con el Presidente de la Compañía y la Secretaria que certifica.



Dr. Fabián Corral B.
Presidente Ad-hoc

Por PROGRAFICA INTERNACIONAL S.A.
Fabián Corral B.



Ego. Jessica Cedeño C.
Gerente General/Secretaria



Por BARK INC.
María Elena Barriga O.